

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2839 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2005, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 2004, por la que se aprueba la convocatoria de lectorados MAEC-AECI en Universidades extranjeras, para 2005/2006.*

Advertidos los errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2004 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 24 de enero de 2005, se procede a su rectificación.

En la página 2819 donde dice:

«2	282	Vietnam (inglés).	U. Lenguas Extranjeras y Tecnología de la Información	HUFLIT/Ho Chi Minh.	sept05/agost06	1.500	1.300»
----	-----	-------------------	---	---------------------	----------------	-------	--------

Deberá decir:

«2	282	Vietnam (inglés).	U. Lenguas Extranjeras y Tecnología de la Información	HUFLIT/Ho Chi Minh (*).	sept05/agost06	1.500	1.300»
----	-----	-------------------	---	-------------------------	----------------	-------	--------

Madrid, 28 de enero de 2005.–La Presidenta, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, BOE 12.01.01), el Secretario General, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Ilmo. Sr. Director General de Relaciones Culturales y Científicas.

2840 *REAL DECRETO 137/2005, de 4 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Herbert Schmalstieg, Alcalde de Hannover.*

Queriendo dar una Prueba de Mi Real aprecio al señor Herbert Schmalstieg, Alcalde de Hannover, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE JUSTICIA

2841 *REAL DECRETO 183/2005, de 18 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Luis María Cazorla Prieto.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis María Cazorla Prieto, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de febrero de 2005,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, el 18 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

2842 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 514/2004, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 22, de Madrid.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 22 de Madrid, ha sido interpuesto por D. Josué Calvo Jiménez, recurso contencioso-administrativo n.º 514/2004, procedimiento abreviado, contra la resolución de 8 de septiembre de 2004, que desestimó la reclamación previa a la vía judicial laboral, en demanda de contrato laboral indefinido.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los interesados en él para que puedan comparecer y personarse en los referidos autos, en el plazo de los nueve días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 2004.–El Director General, Ricardo Bodas Martín.